

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 35 /22 C.M.

VISTO:

Lo dispuesto por los artículos 192 y 166, de la Constitución de la Provincia del Chubut y los artículos 16, 17, 18, 19 y 24 de la ley V N° 70.

CONSIDERANDO:

Corresponde celebrar los Concursos Públicos de Antecedentes y Oposición para cubrir los siguientes cargos del Poder Judicial: cinco cargos de Jueces Penales, uno para la ciudad de Comodoro Rivadavia, dos para la ciudad de Trelew, uno para la ciudad de Rawson y uno para Puerto Madryn. Un cargo de Defensor Público Penal para la ciudad de Sarmiento. Seis cargos de Fiscales Generales, dos para la ciudad de Comodoro Rivadavia, uno para la ciudad de Rawson, uno para la ciudad de Trelew, uno para la ciudad de Esquel y uno para la localidad de Lago Puelo.

El tratamiento de los dictámenes de las Comisiones de Admisibilidad de denuncias que se encuentren pendientes.

Finalmente se dará tratamiento a todas las cuestiones de índole administrativa e institucional del Consejo de la Magistratura.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 19 de la Ley V N° 70, el Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut.

RESUELVE:

I.- Comunicar el Orden del Día, para celebrar la **Sesión Ordinaria** a realizarse en la ciudad de Puerto Madryn, los días 23 al 26 de agosto del 2022, a partir de las 09:00 horas del primer día, en el Hotel Península, sito en calle Roca N° 151, de la ciudad de Puerto Madryn.

- 1) Informe de Presidencia.
- 2) Tratamiento de los Informes de Admisibilidad, que se encuentren pendientes y finalizados.
- 3) Celebración de los Concursos Públicos de Antecedentes y Oposición, para cubrir cinco cargos de Jueces Penales, uno para la ciudad de Comodoro Rivadavia, dos para la ciudad de Trelew, uno para la ciudad de Rawson y uno para Puerto Madryn.
- 4) Celebración del Concurso Público de Antecedentes y Oposición, para cubrir un cargo de Defensor Público Penal para la ciudad de Sarmiento.
- 5) Celebración de los Concursos Públicos de Antecedentes y Oposición, para cubrir seis cargos de Fiscales Generales, dos para la ciudad de Comodoro Rivadavia, uno para la ciudad de Rawson, uno para la ciudad de Trelew, uno para la ciudad de Esquel y uno para la localidad de Lago Puelo.
- 6) Reunión de Comisión de Presupuesto y Reglamento.

7) Tratamiento de la presentación realizada por la Fiscal General de la ciudad de Rawson, Dra. María Florencia Gómez.

8) Designación de la Comisión de Evaluación para los Magistrados/as que cumplen en el transcurso del segundo semestre del año 2022, sus tres años de función.

9) Tratamiento de la Evaluación de la postulante a Juez Penal de la ciudad de Puerto Madryn, Dra. Flora Mollard.

10) Tratamiento de dictámenes de Comisión de Evaluación, que se encuentren concluidos.

II. Notificar por Secretaría, a los postulantes de todos los concursos convocados por la presente, que los exámenes escritos, se realizarán el día 22 de agosto del año 2022, a partir de las 09:00 horas, en el orden que oportunamente se les comunicará, en el Hotel Península, sito en calle Roca N° 151, de la ciudad de Puerto Madryn.

III. Regístrese y Notifíquese.

Sarmiento, 04 de agosto de 2022.


Dr. Diego Daniel Cruceño
SECRETARIO
Consejo Magistratura
Chubut


Dr. Tomas E. Malerba
PRESIDENTE
Consejo de la
Magistratura